

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 13 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, de bases específicas para la convocatoria de pruebas selectivas para proveer varias plazas por el sistema de concurso-oposición libre en régimen de funcionario de carrera. (PP. 393/2019).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 030, de 13 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas para la convocatoria de pruebas selectivas en el marco del proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal del personal funcionario del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, que han de regir las convocatorias para proveer en régimen de funcionario de carrera, por el sistema de concurso-oposición libre, las siguientes plazas vacantes en la Oferta de Empleo Público 2018:

- Cuatro plazas de Monitor de Servicios Sociales perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, de la Escala de Administración Especial, Subescala Auxiliar, Clase Media, denominada Monitor/a de Servicios Sociales.
- Una plaza de Técnico Medio de Gestión Tributaria perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominada Técnico Medio de Gestión Tributaria.
- Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominada Técnico Medio de Administración Especial.
- Cinco plazas de Técnico Medio Trabajador Social perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominada Técnico Medio Trabajador/a Social.

Dichas bases específicas pueden consultarse en el tablón de anuncios de la Corporación y en el portal web del Ayuntamiento (<http://arcosdelafrontera.es/>). El plazo de presentación de las solicitudes de admisión será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria respectiva en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Arcos de la Frontera, 13 de febrero de 2019.- El Alcalde, Isidoro Gambín Jaén.